a acequias y molinos

comun y que sobre acequia

calacequero

Acordaron y mandaron que el alcalde que
mi señor el alcalde y el portero de la cabaña
y el alguacil no puedan llevar salario
de su oficio sobre la acequia de la Higuera
y que se pague de los propios de la ciudad
y que se pague a los que
fueren a la cabaña y que se pague
de los propios de la ciudad.

Item

Acordaron que cada uno de los
oficiales de la acequia que se pague
de los propios de la ciudad.

Acordaron y mandaron que el mayordomo
de la acequia que trabaja se pague
de los propios de la ciudad
y que se pague a los que
fueren a la cabaña y que se pague
de los propios de la ciudad.

pagadeca que trabaja

Acordaron y mandaron que el pregonero
los vi por una cada vez como se construye
y se construye y se vende y se pague de los propios
y que se pague a los que
fueren a la cabaña y que se pague
de los propios de la ciudad.

vender una

pregonero

Alcalde

Alcalde

Acordaron y mandaron que el alcalde
mi señor vayan a la arboleda de la ciudad
y que se pague de los propios de la ciudad
y que se pague a los que
fueren a la cabaña y que se pague
de los propios de la ciudad.

ostreo que

arbolada